

3 de agosto de 2018

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

Mediante el presente documento certifico, en mi calidad de psicólogo:

Que Francisca Natalia López Navarro, rut 18.787.769-5, está actualmente en un proceso psicoterapéutico desde el día 27 de abril de 2018. El tratamiento psicológico que llevamos a cabo es de corte Cognitivo-conductual y Racional-emotivo Conductual, de una sesión por semana. Actualmente con el diagnóstico de *Trastorno de angustia con agorafobia (F40.01)*.

Que, Francisca se encuentra actualmente con tratamiento farmacológico evaluado por psiquiatra y que por lo tanto, si bien el Trastorno de angustia le dificulta en algunas actividades cotidianas como el viajar o estar en lugares donde haya un gran número de personas, el tratamiento psicológico junto al tratamiento farmacológico le permiten seguir funcionando de buena manera a nivel cognitivo y emocional, idealmente bajo ciertas variables controladas y que tienen relación con los gatillantes de su angustia.

Que desde mi evaluación clínica respecto al área cognitiva, emocional y conductual, considero que Francisca puede rendir siete ramos.

Que por todo lo anterior expuesto, se considere en la medida de lo posible, esta información a la hora de generar una evaluación respecto a las posibilidades que su escuela le ofrezca. Desde ya manifiesto mi entera disponibilidad en caso de existir dudas o necesitar más datos de los que aquí expreso.



Ps. Yerko Miguel Avendaño C., RUT 15.375.290-7
Nº R. Prestadores I. de la Salud: 314462
Av. Irarrázaval 2821 of. 824 , Ñuñoa.
Correo: yerko@interludio.cl